

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

00:00:00

*Speaker 1:* Gracias, Claudia. Eh, Gracias por esta invitación. Nada es importante. Me gusta escuchar a los ex ministros porque tienen ideas novedosas y es interesante saberlas. Bueno, vamos a ver si de verdad vamos a vivir un apagón o no. Esa es una discusión que hay. Es bien interesante en términos de cuál es el grado de confiabilidad de las energías renovables versus las energías tradicionales. Obviamente tenemos una capacidad instalada hoy que es energía hidráulica 67%, una energía térmica que es la de respaldo y apenas está vislumbrando el desarrollo de la solar y la eólica. Pero vamos a ver en qué vamos. Por lo pronto, cuánto tiempo tengo? Entonces hablemos un poquito de balance económico. Esto es lo que hemos tenido del año 2006. Por ahora tenemos una disparada de crecimiento en los años 21, 22, después de la recesión del 20, la pandemia. Yo quiero empezar siempre por aquí para mostrar que sí tuvimos dos años espectaculares que aterrizaron forzosamente en el 2023, un crecimiento de solo cero seis, pero que ese crecimiento tan espectacular tiene una razón la deuda. Ese crecimiento se origina en el hecho de que el país pasó de tener una deuda financiera del 49% del PIB al 61% del PIB en un solo año, 200 billones de pesos se le inyectaron a la economía y no fue la inversión, fue gasto corriente. Si la economía creció y el 2023 fue el aterrizaje forzoso y muchos de los inventarios que existían fueron eliminándose el 23 y el 24. Es el año en que estamos comenzando a recuperar el crecimiento sin que podamos recurrir al expediente con que se creció en el 21 22. No podemos recurrir a deuda a la inversa. Estamos pagando la deuda adquirida en esos años. Ese es el gran handicap que tiene esta coyuntura. Tenemos que pagar la deuda financiera y la no financiera, la financiera. Esto empezó por acá. Esto fue. Así fue que crecimos. La deuda financiera que significa. Aquí hay congresistas. En el 2023 tuvimos que pagar 75 billones de pesos. En el 2024 tuvimos que pagar o tenemos que pagar 95 billones de pesos. Y la previsión para el 2025, que es la discusión del presupuesto, es de 112 billones de pesos. Nos preguntan si vamos a romper la regla fiscal y el primer componente para hablar de si se rompió rompe es pagamos la deuda o no, y la financiera, que es la que está ahí y la más importante es estamos honrando o no honrando los compromisos internacionales? En el 2020 el Gobierno adquirió una deuda con el Fondo Monetario Internacional que no incluyó en el cupo de endeudamiento y solo hasta este año se incluyó en el cupo cuando el Congreso nos autorizó ampliar el cupo de endeudamiento. Son 5.600.000.000 de dólares. No es mucho, No diría eso, no es mucho. Pero toca pagarlo en ocho cuotas trimestrales y ya se adquirieron el 20 y se paga entre el 24 y el 25. Ya hemos pagado tres cuotas. Este año terminemos, pagamos cuatro y en el 2025 tenemos que pagar otras cuatro. Ya hemos pagado tres cuotas. Esas tres cuotas nos cuestan. Nos han costado del presupuesto 8 billones de pesos. Y quiero que les quede en la cabeza esa cifra para cosas que vamos a mirar más adelante. Bueno, 8 billones de pesos. Hoy nos toca todavía pagar, eh? Algo así como 14 billones de pesos más en lo que va de lo que termine este año y al 25. Esa es la que siempre nos preguntan De verdad van a honrar la deuda, la deuda con el Fondo Monetario o no? No nos preguntan de las otras, pero cuando decimos este año hay que pagar 95. Es de que al Fondo Monetario le vamos a pagar al final. 11.000.000.000.095 -11 Quiere decir que estamos pagando otro montón de cosas que son 84 billones de pesos concretos, multilaterales, bonos, deudas que vienen de atrás en las financieras. Eso para irnos

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

por ese lado. Hemos estamos en el proceso de recuperación del crecimiento y aquí es importante tener la perspectiva de qué es lo que tenemos que pagar de deuda financiera y no financiero en esta perspectiva. Ayer recibimos una información importante. El Dane entregó avances de la economía y nos dice que para el 7.º mes del año el proceso de crecimiento apunta a seguir recuperando la senda del crecimiento y nos dice que tuvimos un primer semestre que fue mucho mejor que lo que nos pasó en el 23. Que iniciamos el año con unas perspectivas un poco pesimistas. El Banco de la República empezó con una perspectiva de que este año terminábamos en cero nueve. Hace tres meses ya la subió A14. Hoy está en un ocho. Y yo no sé si después de la cifra de ayer vaya a seguir subiendo, pero seguramente porque el Ministerio de Hacienda tiene una previsión hasta ahora de que debíamos terminar en unos siete este año y ya el equipo técnico, después de mirar las cifras que salieron, nos dice vamos a estar por encima de dos. No es el milagro económico, pero lo vamos a recuperar. A pesar de no tener el expediente con que se creció en el 21 22, que es endeudarnos, sino a la inversa, pagando la deuda y lo que va quedando va sirviendo para la reactivación económica. Esta es la reactivación económica que nos estamos enfrentando. Y en esa reactivación económica el país se encuentra ante una disyuntiva. Cuál es la tasa de interés? Y aquí es bueno la mirada de los ministros de Hacienda, porque todo depende de qué coyuntura. Ese es el comportamiento de las tasas de interés y de la inflación. Miren ustedes, entonces marzo del 2021 teníamos una tasa de interés de intervención de 1.75 y una tasa de inflación de 1.51. Comenzamos a crecer, le metimos, inyectamos plata a la economía y se fue disparando la inflación y empezó a crecer la inflación. Línea roja a llegar hasta su máximo. Marzo 2023 13 34. Pero esa inflación que creció allí fue alimentos, arrendamientos, servicios públicos, precios regulados, etcétera Pero no tenía combustibles. Ahí no habían combustibles, los combustibles estaban congelados desde enero del 2020. Entonces, cuando empieza a crecer la inflación, uno dice ojo que aquí todavía faltan cosas. Y empieza el Gobierno enfrentándose a una coyuntura en que la inflación estaba creciendo. Pero había que tomar decisiones dolorosas en términos de corregir el precio de los combustibles. Y empezamos a corregirlo en diciembre del 22. Ahí todavía estaba subiendo la inflación. Bueno, la inflación llegó a su máximo marzo del 2023 13 34. Al mismo tiempo, el Banco de la República llegó a su máximo en tasas de intervención, solo que el Banco de la República comenzó a subir las tasas en el mes septiembre del 22 y pasó rápidamente de unos 75 a 13 25. Ahí sí, su día a día 100 puntos, no ha bajado de a 100 puntos. Y todavía y todavía se espera que los riesgos de los de los miembros de la Junta dicen que no pueden bajar 100 puntos, pero sí subían 100 puntos. Entonces subimos a 13 25 y se pusieron al tiempo a todo. Comenzó a bajar la inflación, estábamos ajustando la gasolina. La pregunta en ese momento es cómo hacemos para ajustar precios de combustibles sin que se nos vuelva a disparar la inflación? La respuesta fue ajustemos lo progresivamente y no podemos tocar los dos al tiempo. Entonces empezamos por la gasolina. Ajustar la gasolina nos costó 15 meses. Terminamos de ajustarla en enero del 2024. Mientras tanto, la inflación comenzó a bajar y nos dijeron Es que la inflación en Colombia no baja tan rápido como en otros países. Por eso no podemos bajar la tasa de interés, porque otros países hicieron la tarea y bajaron rápidamente la inflación a cuatro. Colombiano Estamos bajando. Estábamos subiendo el precio de la gasolina. Cuánto nos costó

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

subir el precio de la gasolina? Nos costó 200 puntos de inflación. Es decir que hoy la inflación está en seis 12. Si hubiera estado la gasolina al precio normal y no los hubiera tocado ajustarla. La inflación estaba hoy en cuatro 12. Son 200 puntos los que nos costó la gasolina. Y ahora la pregunta que nos hacemos es cuánto nos va a costar el diésel y cómo lo vamos a hacer? Porque ya vimos los efectos mediáticos, los efectos imaginarios y otras cosas que se presentan con un ajuste del diésel. Ya todos ustedes padecieron tres días de paro camionero, tres días, no 21 días. Tres días y levantado en un proceso inédito de negociación. Inédito. Qué significa? Que fue con las bases camioneros. Los gremios desaparecieron. Los representantes del transporte para todas las mesas desaparecieron. Lo que se demostró era que en el gremio del transporte nadie representa a nadie. Con las bases camioneras. 100 personas en la misma sala, mil conectadas a Internet desde todos los bloqueos y más de 4000 por redes sociales. Y había un miembro en la sala que estaba conectado Tiktoks y decía que tenía 20.000 seguidores. Y entonces toda la reunión se la pasaba mostrando la salida. Bueno. Eso fue inédito. Fue totalmente abierta. Transparente. Nada por debajo de la mesa. Tres días intensos. La firma se hizo a las 05:30, pero las 03:00 y estaban levantando los bloqueos. A las 07:00 ya todos sabían que era. A las 03:00. Empezamos a recibir imágenes de que estaban bloqueos, levantándose de que los camioneros estaban volviendo a retomar su vida y que algunos que tenían carga retrasada estaban dirigiéndose a las centrales de abastos. Bueno, el impacto que vamos a tener es de tres días que subieron, eh, que subieron los precios de algunos alimentos, que hubo desabastecimiento que poco a poco se fue normalizando y que muy probablemente en el mes de septiembre no tengamos la inflación de agosto, que fue cero y por eso llegamos al seis 12 acumulado. Probablemente en el mes de septiembre tengamos una inflación que tiene una combinación de dos elementos los impactos del paro y el incremento de 400 \$ en el diesel. Nosotros estimamos que debería ser un impacto por el precio del diesel de 0.05. Pero esperemos los datos del DANE para ver que resulta. Seguimos pensando que la inflación va a seguir bajando y que hay mucho de imaginario en el tema de que cuando se incrementan los precios del diesel automáticamente todo se tiene que disparar. Ese imaginario existía hace 35 años. Cuando los combustibles subían una vez al año. Desapareció ese imaginario poco a poco, cuando los ajustes de los combustibles se hacían todos los meses. Y entonces ya desapareció el fantasma de que es que todo va a subir cuando sube la gasolina. Pero. Lo congelaron el 1 de enero del 2020 y no fue pandemia. Eso fue antes de pandemia. El diesel duró 56 meses congelado. Esa es ahora lo que nos queda por hacer. Y ahí está la discusión. Entonces empezó a bajar, bajó la inflación, Ya la tenemos en seis, 12. Lleva 17 meses bajando. La tasa de interés solo ha bajado 250 puntos. La tasa real es la diferencia entre diez 75 y seis, 12 es 463 puntos. La pregunta es la economía aguanta una tasa real de ese tamaño o cuánto y cómo tiene que seguir bajando? La banca comercial está bajando más rápidamente las tasas que lo que le está bajando el Banco de la República. Entonces viene el reto con qué queremos terminar el año. El mercado dice que deberíamos terminar el año en una tasa de intervención de ocho cinco. Si se cumple la expectativa del mercado, quedan tres sesiones en la junta del banco para bajar tasas. Esas tres sesiones deberían bajar 75 puntos para llegar a ocho. A85. Es lo que tenemos. Mientras tanto, la inflación esperamos que se consolide al final del año, alrededor de cinco tres. Cuando se va a

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

obtener la meta del banco? En el 25? En el 24 no se va a obtener la meta del banco. Pero es que vivimos una coyuntura muy, muy complicada. Mire cómo subió y cómo volvió a bajar. El tema es estamos controlando si va bajando de a poco. Sí, pero nos queda por ajustar, dice. Con todas las complicaciones que eso tenga. Quedan riesgos? Sí, quedan riesgos. Y uno de los riesgos grandes es el precio de la energía. Es uno de los riesgos grandes que depende de muchas condiciones, pero esencialmente depende de los precios en bolsa. Depende de las pérdidas y depende del rezago de la opción tarifario. Son tres temas que están ahí. Quedan otros riesgos. Que el riesgo de los rezagos del niño. Hoy todavía tenemos rezagos del niño. Hay incendios ahí en alguna parte, sequía. Y tenemos efectivamente el rezago del niño con impacto en la energía. Por qué entonces los embalses no han subido su nivel a lo que se esperaba y hay dudas sobre qué tanto sigue subiendo la velocidad y porque es necesario que exista respaldo. Y efectivamente existe respaldo. Y aquí toca decir que ese respaldo en el corto plazo son las térmicas, porque no tenemos otras. En el mediano plazo hay que ir construyendo una ampliación de la oferta de energía. Bueno, esa es la situación, nos queda. Entonces es hoy el rezago del niño? Tiene efectos y se esperaba una niña que aparentemente ya no se va a dar y que vamos a regresar a condiciones normales. Y eso puede ser una buena noticia para la agricultura, porque con la niña se esperaban desastres en la agricultura. Es un poco diría esto Qué tanto podemos controlar la inflación? Pero esta es la situación que tenemos. Bien. Qué pasa con la energía? La discusión sigue siendo. Los tres componentes del costo fuertes son el precio de generación, pero esencialmente más que el precio de generación. Voy a pasar derecho. Es este más que el precio Generación Ay, perdón, te la devuelvo. Más que el precio de generación, Aquí está la lista de todas las comercializadoras, de todas las que prestan el servicio. Más que el precio de generación, es que algunas compran en bolsa y entonces la generación de compra en bolsa es muy alta. Y eso particularmente cierto en pequeñas comercializadoras y en la costa Caribe. A eso agréguele las pérdidas. En algunos casos las pérdidas son muy grandes comparadas con eso y ahí tenemos seguramente vamos a tener un Electricaribe dos ya se está teniendo. Ahí le sacó la mano. Y pidió ser intervenida. Y ya está también sacando la mano. Ambas en los mismos sitios. Están con los mismos tipos de problemas. Tienen precio al usuario, el costo unitario por encima de 1.000 \$. Las razones son costo de generación comprado en bolsa y pérdidas negras y opción tarifario. Aquí viene la discusión de cómo controlamos cada uno de esos tres episodios. Entonces, el tema de controlar cada uno de los tres episodios es qué hacemos para que las comercializadoras pequeñas puedan garantizar contratos firmes y no tener que esperar a comprar en bolsa, que es carísimo y sobre todo que es en bolsa. Depende del precio del gas y del precio del carbón, que es el último. Es el que determina a cuánto cuesta un kilovatio adicional en el proceso. Las pérdidas negras es algo que se viene trabajando en el país, no se ha logrado resolver en la costa es grave Y la opción tarifaria? Miren ustedes cómo está concentrada. Esta es la opción tarifaria. La deuda de opción tarifaria hoy es 4.7 billones. Llegó a ser 6 billones. Las comercializadoras, algunas han ido recuperando parte de esa opción tarifaria. Y curiosamente, Aire, que fue la que sacó la mano, fue la que más rápidamente quiso recuperar. La opción tarifario solo le puso a los usuarios un año, otras le pusieron cinco años. El punto está ahí. Qué puede negociarse en términos de la opción tarifaria? Es que el

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

gobierno puso una propuesta en la mesa que fue que Findeter Banca de Desarrollo hiciera unos créditos al estilo de los que tuvo en el 2020. Para que las comercializadoras se pudieran pudieran obtener recursos frescos con tasa compensada y fueran apalancando los recursos de opción tarifaria. Algunos de esos créditos se desembolsan y se puso inicialmente 1 billón y luego un segundo billón. Hay 2 billones para eso. La respuesta de las comercializadoras es que el tiempo muerto que se dio no es suficiente, que ellas necesitan caja que no les alcanza, etcétera Entonces viene la discusión. El gobierno puede hacer algo más. A eso le puso tasa compensada. Es decir, hay un subsidio implícito en esos créditos y lo único que se les pedía es tengan un tiempo muerto y en ese tiempo muerto, bajen. Opción tarifaria. Las tarifas. Lo pueden hacer. Nadie les está cobrando y ya tienen recursos. Bueno, algo de eso avanzó. Quedó la idea de que no van a poder tampoco con eso. Y entonces se hizo la propuesta. El gobierno asume parte de la deuda de opción tarifaria. Pero podía asumir esto. Estratos 123. Es la que puede asumir Estratos 123 es 2.7 billones. Pero no tenemos el instrumento. Como no tenemos el instrumento hay que plantear bueno, y de qué manera se nos autoriza para asumir la deuda. En el plan de financiamiento proyecto de financiamiento del Presupuesto 2025 se incorporó un artículo que permite que el Estado pueda asumir la deuda de opción tarifaria de estratos 123. Ya algunos congresistas dicen que es que entonces el plan de financiamiento es un chantaje a los congresistas de la costa. Nada que ver. Esto simplemente es un proceso en el que hay que buscar el mecanismo y está ahí. Eso es opción tarifaria. Mire la concentración al aire EPM, Celsia y en él esos son los cinco grandes que tienen concentrada la deuda tarifaria. Quienes han recurrido han sacado la mano para buscar recursos frescos y aire. Y EPM ya empezó a decir que tenía problemas con afines a EPM y afines. Son del mismo grupo. Entonces, las bancas de desarrollo no les pueden prestar más allá de lo que le puede prestar como grupo. De hecho, se está planteando una salida y es que no se tengan en cuenta como grupo si no les podemos ampliar los cupos para poderle prestar tanto como a EPM, pero tienen más respaldo. Y finalmente EPM le puede vender e energía en firme a ficha. Pero igual está la complicación. Ese es el tema de reducción tarifaria. Qué se ha hecho? Ministro Cárdenas Esta es la distribución de la generación en Colombia. En el año 2024. Tenemos una capacidad efectiva hidráulica de 13 gigas térmica, de seis gigas solar de un giga y otras muy poquito diferenciado, pues en el 2022 teníamos que la E hidráulica era el 67%, hoy es el 63, 64% térmica era el 30%, hoy es el 29, la solar, el 1.7, hoy es el 6.1. Aquí es donde hay que ir apuntando. De esas quiere decir que en el 2022 recibimos 18.6 gigas de capacidad. Hoy el país tiene 20.7 gigas de capacidad. Qué es lo que va entrando? Solar? Qué es lo que va a entrar? Solar. Pero tiene razón. De decirnos que hay que hacer la subasta. Sí, hay que hacerla. Todo esto ya está en proceso. Y entonces en el año 2024 van a entrar 787 megas. En el 2025, 3.73 gigas, 700.000 en los 2026, tres gigas 500 en total. Van a entrar de aquí al 26, ocho gigas. La barra amarilla es solar. Todo eso ya pasó, ya tiene procesos avanzados. En total hay en proceso de entrar en operación 158 proyectos tres públicos. Los demás son privados. En distintas regiones del país. Y ya entraron todos estos proyectos. Entró ya 1.2 gigas. Son todos estos proyectos regados y dispersos en distintas partes del país. Entonces tenemos plantas solares de 20 megas, plantas solares de 150 megas. Lo que ha hecho en el en el Cesar es importantísimo. Cada uno ha tenido sus sus

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

proyectos los ha ido desarrollando. Hay dificultades con algunos procesos. Hay tres tipos de vacíos que hay que seguir resolviendo las consultas previas, las licencias ambientales, la Anla y los permisos de la doble. Ahí están los tres cuellos de botella. Si han estado trabajando en buscar soluciones. Y va adelante. Desafortunado que la Creg sea disuelta a cada rato. La disuelve la Corte. Es desafortunado porque no permite una consolidación también de políticas. Bien, eso es lo que ha entrado y esto es lo que se espera que entre. Pero la subasta es necesaria y hay que seguir pensando en otros. Pero el futuro, si hay que seguirlo mirando en términos de energías alternativas, tendríamos. Si esto todo entra en el 2026, tendríamos 22, 26, 27 gigas de capacidad. Obviamente que hay una discusión qué tan firme es la energía solar frente a la energía térmica? Porque algunos dudan de la firmeza de la energía solar. Esa es una discusión que hay que examinar en términos de los respaldos. Pero ahí está el punto. Esto es lo que hay. Y para allá tenemos que ya tenemos que llegar. Y hay que ampliar la eólica. La eólica es la verde. Hay que seguir resolviendo los temas, porque la capacidad que tiene Colombia de irradiación solar y de vientos es impresionante. De hecho, La Guajira es un departamento que puede tener grandes capacidades si logramos superar las consultas previas y las licencias ambientales. Entonces, efectivamente hay que seguir trabajando con esto y la costa no debería tener tarifas tan altas con la radiación solar que tiene. Entonces, el proyecto de el proyecto que está planteado es sigamos trabajando en plantas solares, Pero también construyamos comunidades energéticas y demosle salida a la economía de los barrios en términos de poder instalar techos solares, parques solares en el barrio que ayuden a reducir sus costos y que tengan energías permanentes. Entonces, el proceso es no solamente de grandes inversiones, sino también de pequeñas inversiones. Ese es el proyecto de comunidades energéticas. Y efectivamente se puede hacer en En el plan de financiamiento está incorporado un estímulo para ir cambiando subsidios. En términos de que miremos cómo le ayudamos a instalar en los barrios populares celdas solares que impliquen que después no se necesite tener el subsidio del consumo de estratos uno, dos o tres, porque se está entregando en firme, en activo. es cómo manejamos el tema de los techos solares. Hay un proyecto que la Andi, perdón, que la Asobancaria desarrolló como piloto con tiendas y demostró que había posibilidades de generar ahorros esenciales en las tiendas con techos solares, pero se encontró con un cuello de botella. Que las neveras y los equipos son pésimos consumidores de energía. Es decir, que se está trabajando en construir la oferta, pero la demanda todavía está muy atrasada en términos de cómo hacer cambios en los electrodomésticos, en los ventiladores, etcétera, etcétera. Que entonces usted tiene un buen proceso de generación, pero consume en exceso. Hay que trabajar los dos lados. Eso se viene haciendo hace rato. Pero ese, ese, ese tema ha sido importante porque también condujo a examinar otra cosa. A veces no es tan fácil pensar en poner techos solares, porque primero hay que hay que fortalecer la estructura de los techos. Entonces se puede pensar en otro tipo de instalaciones, en los parques que irradia hacia el barrio, a las salas, hacia las casas vecinas. Si no se puede instalar en las casas porque los techos no aguantan entonces, etcétera Eso hay que mirar eso. Pero ese es el proceso. Esa es la diversificación. Algunas cosas de esas están en la ley de financiamiento. Voy a terminar con esto. Qué pasa con el CPK? Esta es la deuda no financiera más importante que tiene la economía colombiana. Este es el

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

PEC desde el año 2008. Está diseñado como todo fondo de estabilización para que se alimente de los buenos precios, los buenos momentos de precios y eso que se alimenta allí, se gaste cuando tengamos problemas. Pero resulta que nunca ha habido buenos momentos. Entonces no se alimenta de nada, sino del presupuesto. Y cuando llega la hora de la verdad, la pregunta es y esto con qué se va a pagar? Bueno, el 1 de enero del 2020 quedó congelado los precios de los combustibles. Y mire lo que empezó a pasar con el FPGA. En el 2020 prácticamente equilibrado, pero en el 2021 ya tuvimos un déficit de 11.4 billones de pesos. De donde se pagó el presupuesto. Y la solución mágica del ministro de Hacienda, entonces fue Está corregido. Se paga el presupuesto y nos dicen que nos entregaron el tema resuelto. Pero si está resuelto, por qué tenemos esos huecos? Lo que quedó, lo único que quedó resuelto fue decirnos pague lo del presupuesto. Entonces surge una pregunta. Si yo tengo que pagar el presupuesto con que financió el presupuesto. Pues el déficit del 2022 fue 37 billones. Se comió las dos reformas tributarias. Porque esto se paga con un año de retraso. Es decir, se genera el déficit en el 2022 y Ecopetrol trimestralmente saca una cuenta y nos dice dentro de un año usted me tiene que pagar este trimestre. Entonces los trimestres del 22 se pagaron el 23. Los trimestres del 23 se están pagando en el 24. Entonces estamos pagando en el mes de septiembre. No se ha pagado todavía. En el 30 de septiembre tenemos que pagar el de Ecopetrol, el equivalente a el déficit del tercer trimestre del 2023. Y en diciembre tenemos que pagar el equivalente al 4.º trimestre del 2023. Eso se paga con un año de retraso. Entonces, el presupuesto de este año está pagando la deuda del año pasado. Qué nos va a quedar este año? Que tal como están las cosas, nos puede quedar 11 billones en diésel. Y toda la discusión es realmente lo podemos cerrar o no lo podemos cerrar? Y para dónde vamos en este proceso que nos queda? Que intentamos hacer un incremento en 1.904 \$. Nos tocó renegociar. Perfecto. Repito una negociación inédita, pero llegamos a unos acuerdos interesantes. Todo eso lo va a subir este año. 800 \$, 400 ajustados ya en el mes de septiembre y 400 el 1 de diciembre. Y queda pendiente qué vamos a hacer con ellos hacia adelante. El punto es algún día tenemos que cerrar este hueco. Esto que nos va a quedar en el 2023 24 vamos a cerrar el hueco del déficit con 11 billones de pesos. Con los ajustes que podamos hacer, el 2025 quedará en 5 billones y el 2026 deberá quedar cerrado y entonces le entregaremos al Gobierno siguiente el tema resuelto. Este sí es el tema resuelto. No les pague lo del presupuesto. El tema resuelto es. El mundo no aguanta subsidios a los combustibles fósiles. Es la primera medida de la transición energética. Que ha sucedido? Pues esto. Desafortunado. Esto. Miren el consumo de gasolina y de diésel del 2011. Ahora. Anual. Este es el consumo. Que tenemos diario en. Yo quiero que miren ustedes. El 2012 se consumían 2.700.000 galones de gasolina y 3.900.000 de diésel. Eso era un consumo sumado de poco más de 6 millones de galones diarios. Vamos al 2022. Se incrementó la gasolina a 6.200.000 galones diarios, o sea, más que duplicado. Y el diésel en el 2022 fue de 5.4 galones diarios. Es decir, se duplicó el consumo total a 12 millones de galones después de que ajustamos gasolina. El precio de la gasolina. Tenemos que el consumo de gasolina se ha reducido. Hoy año 24 es 5 millones y medio de galones diarios, es decir, 700.000 galones menos que en el 2022. Y eso para dónde fue? Al diesel? No, a los eléctricos. Al diésel. Y entonces el diésel aumentó de 5.400.000 galones diarios a 6.200.000 galones diarios. Se puede seguir

## Intervención del Ministro en el XVI Congreso Anual de energía.mp3

manteniendo el subsidio del diesel cuando lo que estamos haciendo es enviando dos mensajes perversos. El primero es que como es más barato, pásese al diesel. Y el segundo es que el diesel es más contaminante que la gasolina, así sea Euro cinco. Entonces las discusiones empiezan aquí. Qué vamos a hacer con los combustibles? Todo esto es energía. Entonces, en el proceso de generación de energía vamos por lo solar, lo eólico y hay que hacer la subasta. En el proceso de otros, de otras energías. Ese es el tema crucial. Queremos resolver los problemas ambientales y hacer la transición energética. Bueno, hay que irnos hacia otro tipo de movilidad. En el plan de financiamiento. Hay unos beneficios para la generación de energías renovables. Y también hay una propuesta de que los vehículos híbridos vayan al IVA del 19. Por qué? Porque en una reforma anterior se supuso que los vehículos híbridos era la transición energética. Y que se asimilaba al vehículo eléctrico. Y lo que demostró la Dian es que habían entrado a Colombia 24.000 vehículos híbridos no enchufables. No enchufables significa que son esencialmente consumidores de gasolina y que tienen una pequeña válvula de escape de energía, de energía eléctrica. Pero si uno lo pone en términos de fórmula, es 90% de gasolina, diez Electricidad. Los enchufables pueden tener 50 50 y los eléctricos sin electricidad cero. Pero tener un parque mayor eléctrico. Utilizamos electrificar más al país. Esa es la discusión. Vamos entonces a ampliar energías renovables y vamos a buscar la solución de los problemas de movilidad en términos de cambiar primero los precios y segundo, las condiciones del parque automotor. Estamos poniendo también que para renovar el parque automotor de carga entren 1 a 1, pero contra ascenso tecnológico, que salga un vehículo de diesel sustituido por un eléctrico o si no hay todavía el eléctrico, que salga un vehículo de diésel euro euro nada a un vehículo de diésel euro cinco. Entonces las dos alternativas están en el plan financiero. Esto es lo que les quería comentar. Gracias.